AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARTICIPATIVA

PLAN DE DESARROLLO "PASTO COMPETITIVO, SOSTENIBLE Y SEGURO 2024-2027"

Pasto, julio de 2025

NIT: 891280000-3
Edificio Jácomez - Calle 19 Carrera 21A- Centro de Pasto
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1201
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE, PASTO AVANZA - PLAN DE DESARROLLO "PASTO COMPETITIVO, SOSTENIBLE Y SEGURO 2024-2027" ALCALDÍA DE PASTO.

Periodo de corte: 2025-1

La audiencia pública de rendición de cuentas constituye un espacio fundamental en el que el alcalde del Municipio de Pasto expone, explica y justifica ante la ciudadanía las acciones, decisiones y resultados de su gestión. Este acto, de carácter democrático y participativo, tiene como propósito principal fortalecer la transparencia institucional y promover la participación ciudadana, garantizando que los habitantes del municipio puedan conocer de primera mano los avances, logros, retos y proyecciones de la administración local.

Se extiende una invitación abierta a toda la comunidad para que participe de manera activa en este ejercicio de control social, el cual se desarrolla en una fecha, hora y lugar previamente establecidos. Para facilitar la asistencia y el acceso a la información, se implementan diversos canales de comunicación, convocatoria y difusión, tales como medios digitales, banners institucionales y redes sociales, asegurando que todos los interesados puedan recibir la información, asistir al evento y expresar sus inquietudes, sugerencias u opiniones.

Durante el desarrollo de la audiencia, el Alcalde presenta un informe integral sobre la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal correspondiente al periodo vigente. Este informe incluye aspectos esenciales como los proyectos ejecutados, la inversión de recursos, el cumplimiento de metas, los indicadores de avance y las proyecciones futuras. Esta interacción directa con la ciudadanía no solo consolida la confianza en la gestión pública, sino que también fomenta un ambiente de diálogo constructivo, rendición de cuentas efectiva y corresponsabilidad en la construcción de un municipio más competitivo, sostenible y seguro.

El 31 de julio de 2025, la Oficina de Planeación y Gestión Institucional aplicó una encuesta durante la audiencia pública "Pasto Avanza – Plan de Desarrollo 2024–2027: Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro", con el objetivo de evaluar la percepción de los asistentes sobre el desarrollo del evento. El instrumento fue diligenciado por **140 personas**, entre participantes internos y externos a la Alcaldía, permitiendo recopilar información valiosa para mejorar la organización, metodología y alcance de futuras audiencias de rendición de cuentas.

Resultados de la encuesta.

La encuesta aplicada contó previamente con la aprobación correspondiente dentro del Sistema de Gestión de Calidad y estuvo conformada por seis preguntas cerradas, siendo la última de ellas con opción de respuesta abierta, de acuerdo con el formato PE-F-026: Encuesta para la Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

El instrumento fue diligenciado de manera anónima durante el desarrollo del evento y aplicado al **44 % de la población asistente**, equivalente a **140 personas** de un total de **317 participantes**. A continuación, se presentan los resultados obtenidos luego de la correspondiente sistematización y tabulación.

Pregunta número 1. ¿Considera que la información en la audiencia pública de rendición de cuentas fue clara y objetiva?

Los resultados de la encuesta muestran que de los 140 encuestados, **126 personas (90%)** manifestaron que la información presentada durante la audiencia pública fue clara y objetiva. Este resultado evidencia una alta satisfacción por parte de la mayoría de los asistentes, lo que sugiere que la exposición del informe y la metodología utilizada lograron transmitir los contenidos de forma comprensible y precisa.

Por otra parte, **14 personas (10%)** respondieron negativamente, lo que indica que, aunque minoritario, existe un segmento de asistentes que considera que la información no fue lo suficientemente clara u objetiva. Este hallazgo constituye una oportunidad para revisar aspectos como el lenguaje empleado, el soporte visual de la información o el tiempo destinado a la explicación de ciertos temas.

Finalmente, no se registraron respuestas en blanco o "**no responde" (0%),** lo que demuestra un alto nivel de compromiso de los encuestados con el ejercicio de evaluación.

En conclusión, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente positiva sobre la calidad y objetividad de la información suministrada, pero también invitan a explorar mejoras para atender las expectativas del grupo minoritario que manifestó insatisfacción. **(Ver Gráfico 1)**

Fuente: Oficina de Planeación de Gestión Institucional, 2025.

Pregunta número 2. ¿Considera usted que el tiempo utilizado para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas fue suficiente?

Los resultados de la encuesta indican que de los 140 encuestados, **120 personas (85,7 %)** consideraron que el tiempo destinado al desarrollo de la audiencia pública fue suficiente, lo que refleja un alto nivel de conformidad con la duración del evento y su organización. Este resultado sugiere que la planificación del tiempo permitió abordar los temas programados de manera adecuada, sin generar una sensación de extensión innecesaria o insuficiencia.

Por otro lado, **20 personas (14,3 %)** manifestaron que el tiempo no fue suficiente. Este porcentaje, aunque minoritario, indica que existe un grupo de asistentes que posiblemente habría deseado mayor profundidad en la exposición de ciertos temas, un espacio más amplio para la interacción o la resolución de inquietudes.

Al igual que en la pregunta anterior, no se registraron respuestas en blanco o **"no responde" (0,0 %)**, lo que evidencia un alto compromiso y participación en la evaluación del evento.

En conclusión, la percepción general es positiva, pero los resultados también señalan la importancia de considerar ajustes en la agenda o en la distribución del tiempo para responder a las expectativas de quienes demandan mayor cobertura o detalle en la audiencia. **(Ver Gráfico 2)**

Gráfico 2 Fuente: Ibid.

Pregunta número 3. ¿Se siente satisfecho con la información presentada en esta audiencia?

De los 140 encuestados, **124 personas (88,6 %)** manifestaron sentirse satisfechas con la información presentada durante la audiencia pública, lo que evidencia una alta aceptación y valoración positiva del contenido expuesto. Este resultado indica que la mayoría de los asistentes considera que la información proporcionada fue pertinente, útil y acorde con sus expectativas.

En contraste, **16 personas (11,4 %)** expresaron no estar satisfechas, lo que señala la necesidad de identificar posibles áreas de mejora, como la ampliación de información en temas específicos, el uso de un lenguaje más accesible o la entrega de material de apoyo para complementar la exposición.

No se registraron respuestas en blanco o **"no responde" (0,0 %),** lo que reafirma el interés y participación de los asistentes en la evaluación del evento.

En síntesis, aunque la satisfacción general es satisfactoria, la retroalimentación de quienes manifestaron inconformidad representa un escenario que debe ser aprovechado para mejorar la información en futuras audiencias. **(Ver Gráfico 3)**

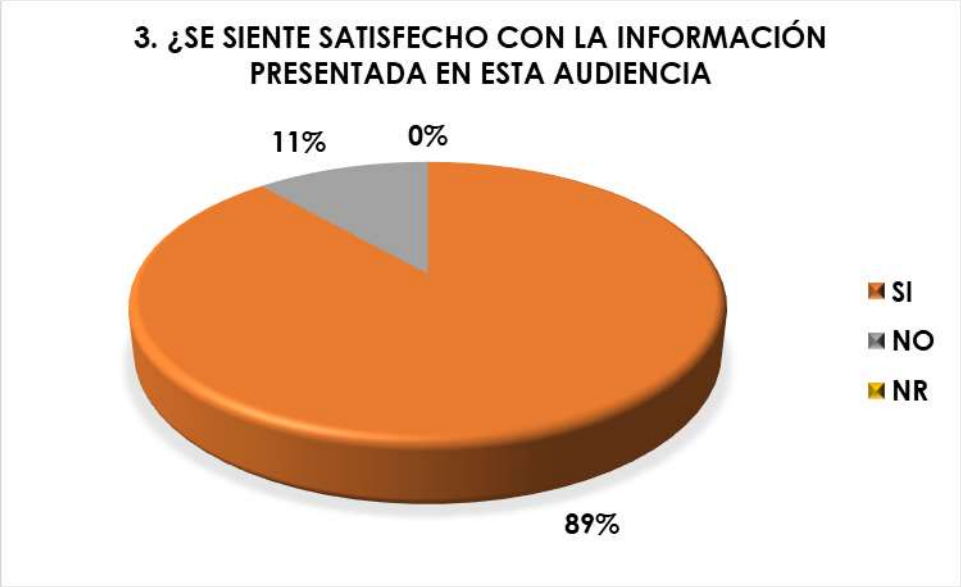

Gráfico 3. Fuente: Ibid.

Pregunta número 4: ¿Fue coherente el contenido de la información de la audiencia con lo propuesto en el plan de desarrollo municipal?

Los resultados muestran que el 100% de los 140 encuestados, **125 personas (89,3 %)** afirmaron que la información presentada en la audiencia pública fue coherente con lo establecido en el Plan de Gobierno, lo que refleja una percepción mayoritariamente positiva sobre la alineación entre lo expuesto y los compromisos asumidos por la administración municipal. Este resultado evidencia que, para la gran mayoría, la rendición de cuentas cumplió con el objetivo de mostrar avances y acciones en concordancia con el marco de planificación definido.

Por su parte, **15 personas (10,7 %)** manifestaron no percibir dicha coherencia. Este grupo minoritario representa una oportunidad para reforzar la claridad en la presentación de la relación entre las acciones ejecutadas y las metas establecidas en el Plan de Gobierno, a través de ejemplos concretos, indicadores de seguimiento y comparativos de avance.

No se registraron respuestas en blanco o "**no responde" (0,0 %**), lo que confirma la atención y compromiso de los asistentes al momento de participar en la evaluación.

En conclusión, los resultados indican una fuerte percepción de coherencia entre el informe presentado y el Plan de Gobierno, aunque persiste la necesidad de fortalecer la comunicación y el vínculo explícito entre la planeación estratégica y la gestión realizada.

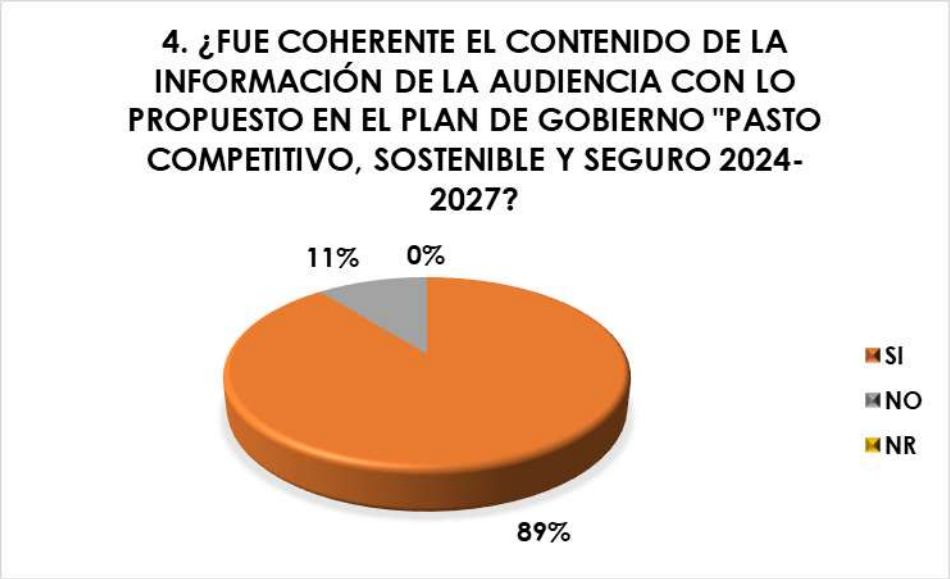

Gráfico 4. Fuente: Ibid.

Pregunta número 5: ¿Cómo califica la gestión de la actual administración municipal?

De los **140 encuestados**, la mayoría otorgó una valoración positiva a la gestión de la actual administración municipal. En particular, **65 personas (46,4 %)** calificaron la gestión como excelente **y 54 personas (38,6 %)** la calificaron como buena, lo que en conjunto representa un **85,0 %** de opiniones favorables. Este resultado evidencia un alto nivel de aprobación ciudadana hacia el desempeño y las acciones ejecutadas por la administración local.

En contraste, **19 personas (13,6 %)** evaluaron la gestión como regular y **2 personas (1,4 %)** como mala. Aunque representan un porcentaje reducido, estas valoraciones sugieren la necesidad de identificar aspectos susceptibles de mejora, posiblemente relacionados con la atención a sectores o problemáticas específicas que no han alcanzado el nivel de satisfacción esperado por este grupo de ciudadanos.

No se registraron respuestas en blanco o "no responde" (0,0 %), lo que confirma la participación y el interés de los asistentes en manifestar su percepción sobre la administración municipal.

En conclusión, los resultados muestran una aprobación generalizada y una percepción muy positiva de la gestión actual, respaldada por una mayoría que reconoce los avances y logros alcanzados, aunque también invitan a seguir fortaleciendo áreas que permitan elevar aún más la valoración en futuros ejercicios de rendición de cuentas. **(Ver Gráfico 5)**

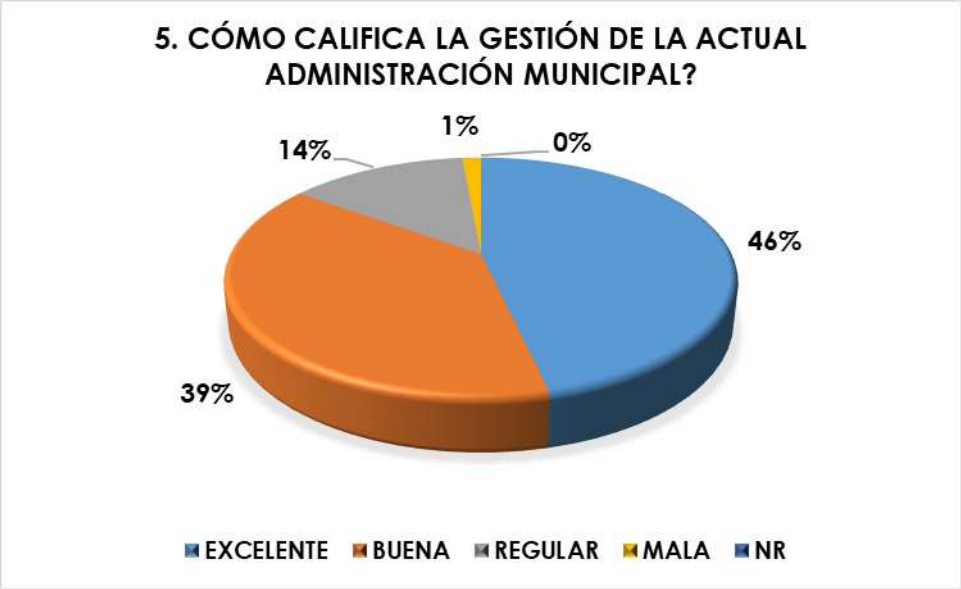

Gráfico 5. Fuente: Ibid.

Pregunta número 6: ¿En qué temática le gustaría que se profundice en la próxima audiencia pública de rendición de cuentas?

El análisis de las respuestas muestra que la mayoría de los participantes consideran que en la próxima audiencia de rendición de cuentas se debería enfatizar en diversas temáticas clave:

Los resultados evidencian que la temática con mayor interés por parte de los encuestados corresponde a **Programas sociales**, señalada por **47 personas (33,6 %).** Esto refleja una alta expectativa de la ciudadanía por conocer con mayor detalle las acciones, resultados e impactos de las políticas públicas y proyectos orientados al

bienestar social, especialmente aquellos que benefician a poblaciones vulnerables, familias de bajos ingresos, comunidades rurales y sectores con necesidades prioritarias.

En segundo lugar, **Seguridad y convivencia** fue mencionada por **35 personas (25,0 %),** lo que indica que la seguridad ciudadana, la prevención del delito y la construcción de entornos pacíficos son temas que ocupan un lugar importante en las preocupaciones y prioridades de la comunidad.

El **Desarrollo económico** se ubica en el tercer lugar con **20 respuestas (14,3 %),** lo que refleja interés en conocer las estrategias para impulsar la competitividad, el empleo, el emprendimiento y el fortalecimiento del tejido empresarial local.

Tanto **Gestión ambiental** como **Gobierno y desarrollo institucional** fueron mencionadas por **13 personas cada una (9,3 %),** lo que muestra una preocupación relevante por el manejo sostenible de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y, de igual forma, por la eficiencia, transparencia y fortalecimiento de la administración municipal.

Finalmente, **Otros temas** recibieron **12 menciones (8,6 %),** posiblemente relacionados con áreas específicas no incluidas en las opciones anteriores, como infraestructura, cultura, deporte o salud.

En síntesis, los resultados permiten identificar áreas prioritarias de interés ciudadano para futuras audiencias. Este insumo es clave para la planificación de contenidos y la organización del orden del día en próximos ejercicios de rendición de cuentas, garantizando que se aborden con mayor profundidad aquellas temáticas que generan mayor expectativa y demanda de información. Además, la distribución de respuestas sugiere que, si bien hay un interés general en diversos ámbitos de la gestión municipal, existe una marcada preferencia por los temas de carácter social y de seguridad, lo que orienta a la administración hacia un enfoque más cercano a las necesidades inmediatas de la población

Estos resultados indican que la **Seguridad y Convivencia** y los **Programas Sociales** son las áreas de mayor interés para los ciudadanos estableciendo un enfoque equilibrado y transparente en estas áreas, donde se pueda fortalecer la conexión entre la administración y la comunidad, promoviendo una rendición de cuentas más efectiva. **(Ver Gráfico 6)**

Gráfico 6. **Fuente: Ibid.**

Atentamente,

NELSON HERNAN ROSERO ERAZO
Jefe Oficina de Planeación de Gestión Institucional

Proyectó
Jonathan Andrés Burgos Noguera
Contratista OPGI